

dirigieron desde la Corte la Excmo. Sra. Marquesa de Villamañilla de Perates, y su Sr. esposo dando las gracias por sus elecciones del cargo de Presidenta de la Junta de Damas, y del Tesorero respectivamente, así como tambien de otro atenta oficio que con fecha 2. del mes actual, dirigió el Excmo. Sr. D. Mariano Vergara, dando las gracias por su eleccion para el cargo de Presidente de la Comision permanente en la Corte.

Sindicato arrocero de Sal.

Dada lectura de la comunicacion que con fecha 11. del mes actual dirige el Presidente del Sindicato arrocero de la provincia de Valencia participando su deseo de conocer el concepto que a esta Corporacion han merecido las reformas otorgadas a Cuba y Puerto Rico por el R. D. de 25. de Agosto ultimo, con relacion a los efectos que la misma pueden producir en la parte arrocera con perjuicio de la produccion arrocera española; el Sr. Director manifestó que fué vista de la propuesta con que se solicitaba la constitucion por hallarse convocada para el día 12. del citado mes una Asamblea por iniciativa de aquel Sindicato, habia dispuesto se citan a las clases de Agricultores y Comerciantes para que en vista de lo solicitado por el referido Sindicato, informan a la Sociedad, cuyo dictamen que se reunió oportunamente, copiado a la letra dice así:

Señor de las Secciones de Agricultura y Comercio el día 7. de Diciembre de 1897. Reunidos los Sres. Munos. Pizafu - Ayuso D. G. - Sando de Leon - Costa - Moron - Man - Gansy D. Juan - Fra - Strick - Clara - Calatayud y Gallego. en la Sala de Sesos de esta Real Corporacion a las 3. de la tarde y bajo la Presidencia del Sr. D. Coenag